



# Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

## Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73, Esq. Agustín Lara, 7mo. Nivel, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R. D.  
Tel.: 809-683-3591 • Fax.: 809-683-3888 • E-mail.: crepdom@codetel.net.do • www.crepdom.gov.do  
www.fonper.gov.do • RNC: 401-51381-1

### Acta No. 11-2018

#### **Proceso por Comparación de Precios para la "Auditoria Externa a los Estados Financieros correspondiente al año 2017", REF. FONPER-CP-04-2018.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D.N., Republica Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 AM), del día diecisiete (17) del mes de mayo del año 2018, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), Lic. Héctor Morales, Presidente en Funciones, Licenciada Yranlly Esmeralda de la Rosa en representación de la Lic. Carmen M. de León M., Vicepresidente Administrativa, Lic. María Esther Fernández, Directora Financiera, Licenciada Nadia Rosa M. Baez L. en representación del Lic. Luis Moquete, Director Legal, Licenciada Lilian Reyes Mora, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información y la Ing. Luz María Reyes, Directora de Planificación y Desarrollo, en el salón de Conferencias del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), sito en la cuarta planta del Edificio Gubernamental, Dr. Rafael Kasse Acta, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart esquina Agustín Lara, con el objeto de conocer sobre el Proceso de Comparación de Precios indicado más arriba y el posterior resultado de las evaluaciones hechas por los técnicos designados para evaluar las ofertas recibidas de las empresas que se presentaron a participar en el Acto de Recepción y Apertura de las Ofertas llevado a cabo el día 07 de mayo del 2017, referente a la "Auditoria Externa a los Estados Financieros correspondiente al año 2017", REF. FONPER-CP-04-2018.

**CONSIDERANDO:** Que el día 25 Abril del 2018 el Comité de Compras y Contrataciones atendiendo a la comunicación de fecha doce (12) del mes de mayo del 2018, enviada por la Departamento de Compras del FONPER al Comité de Compras y Contrataciones, procedió a invitar a participar en el proceso de comparación de precios para la "Auditoria Externa a los Estados Financieros correspondiente al año 2017", a las siguientes firmas:

1. KPMG DOMINICANA, S. A.
2. BDO AUDITORIA, S.R.L
3. PRICE WATERHOUSE COOPERS INTERAMERICA, S. A.
4. GRANT THORNTON REP. DOM.
5. DELOITTE RD, S.R.L.
6. ERNST & YOUNG, S.R.L.

**CONSIDERANDO:** Que a la recepción de las ofertas se presentaron los siguientes:  
KPMG DOMINICANA, S. A. y BDO AUDITORIA, S.R.L.

**CONSIDERANDO:** Que a las diez de la mañana (10:00 AM) del día siete (07) de mayo del 2018 concluida la etapa de recepción de los Sobres A contentivos de las Ofertas Técnicas, la Notario Público, **DOCTORA LUCIA MIGUELINA OZUNA VALERA**, procedió a la apertura y verificación del contenido de los mismos, de acuerdo con las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de la Auditoria por Comparación de Precios.

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones notifico a uno de los Oferentes los errores u omisiones que debía ser enmendado en el plazo establecido para estos fines, es decir hasta el diez (10) de mayo, el cual se detalla a continuación:

**Documentos Faltantes de los Oferentes:**

**KPMG DOMINICANA, S. A**

- Declaración Jurada debidamente firmada

**CONSIDERANDO:** Que en esa misma, se dio inicio a la apertura del Sobre B, contentivo de la Oferta Económica, en presencia de los Oferentes, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Actuante.

**CONSIDERANDO:** Que las Ofertas presentadas por cada uno de estos Oferentes fueron las siguientes:

No.	OFERENTE	PRESUPUESTO
1	KPMG DOMINICANA, S. A.	RDS\$2,076,800.00
2	BDO AUDITORIA, SRL	RDS\$3,368,798.00

**Criterios de Calificación**

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se consideró, en primer lugar, la calidad de la Oferta Técnica y en segundo lugar, el costo de la Oferta Económica.

La puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica fue de **80** puntos y para la Económica de **20** puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica fue de **65** puntos.

Las Ofertas Técnicas fueron calificadas de acuerdo a la siguiente puntuación:

Aspectos	Puntuación
Experiencia y Competencia Profesional	30
Recursos Humanos	25
Recursos Tecnológicos y Medios Físicos	10

MB

Uzer  
y e B L R P

Otros Aspectos: Presentación, contenido y nivel de Cumplimiento. Disponibilidad de tiempo y personal. Tiempo de Entrega	15
TOTAL	80

### 1. Resultado de la Evaluación Técnica

<u>Oferente</u>	<u>Puntuación</u>
1. KPMG DOMINICANA, S. A.	80
2. BDO AUDITORIA, SRL	76

Vistos los resultados de la Evaluación Técnica realizada, la Comisión determinó que las ofertas técnicas presentadas cumplen con los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas de este Proceso, al obtener una puntuación técnica superior a 65 puntos.

En consecuencia, se procedió a evaluar las Ofertas Económicas, con el siguiente resultado

### 1. Evaluación Oferta Económica

La evaluación de las Ofertas Económicas se realizó conforme al Acápito 3.6, Evaluación de la Oferta Económica más Conveniente:

La oferta de KPMG DOMINICANA, S. A. cuya propuesta económica resulto más baja recibió un total de veinte (20) puntos.

La oferta de BDO AUDITORIA, SRL recibió el puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula, obteniendo una puntuación de dieciocho (18) puntos.

### 2. Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica

El criterio de evaluación para las ofertas combinadas fue como se indica a continuación:

El puntaje total de la Propuesta será el promedio de ambas evaluaciones, o sea, la suma de los resultados de los dos evaluadores dividida entre 2.

### 3. Resultados de la Evaluación Combinada

- KPMG DOMINICANA, S. A 100
- BDO AUDITORIA, SRL 94

*[Handwritten signature]*

*NB*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*ye BDRP.*

*[Handwritten signature]*

**Conclusiones y Recomendaciones:**

**ADJUDICAR** a **KPMG DOMINICANA, S. A** la realización de la “*Auditoria Externa a los Estados Financieros correspondiente al año 2017*”, por un monto de **RDS\$2,076,800.00**. conforme al método de contratación establecido en el contrato a ser firmado entre las partes.

**VISTO** el resultado final obtenido de las evaluaciones realizadas por la Comisión Evaluadora.

**VISTO** el Artículo 47 del Reglamento 543-12 que indica que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Comparación de Precios es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante.

**VISTA** la Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

**VISTO** el Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012;

**VISTO** el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas;

**VISTO** el informe de evaluación presentado por los técnicos designados para tal efecto.

Por las razones antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformada (**FONPER**):

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Declarar ganador y por tanto adjudicatario de la realización de la auditoria a **KPMG DOMINICANA, S. A**, con un presupuesto ascendente a **RDS\$2,076,800.00**.

**SEGUNDO:** Notificar el resultado del presente proceso al ganador **KPMG DOMINICANA, S. A**, conforme a lo estipulado en el Artículo 102, del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 modificada por la Ley No. 449-06.

**TERCERO:** Ordenar que se proceda de forma inmediata a la publicación de la presente resolución tanto en el portal de la Institución como en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas a los fines de dar cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad establecido en el Artículo 3 de la Ley No.340-06, así como al Artículo 69 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

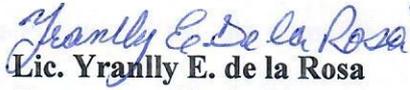
Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

NB

yeBLRP

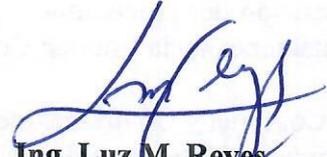
Por el **Comité de Compras y Contrataciones**

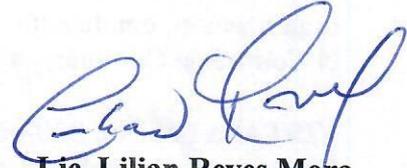
  
**Lic. Héctor Morales**  
Presidente en Funciones

  
**Lic. Yranlly E. de la Rosa**  
Representación de Lic.  
Carmen M. de León M

  
**Lic. Maria E. Fernández**  
Miembro

  
**Lic. Nadia Rosa Baez**  
Representación de Lic.  
Luis A. Moquete

  
**Ing. Luz M. Reyes**  
Miembro

  
**Lic. Lilian Reyes Mora**  
Miembro

